



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 279
QUILLON, jueves 3 abril 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- EL COMPROBANTE-CONTABLE 10-333

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CABEZAS FIGUEROA DANIELA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:801.051

Y SON: OCHOCIENTOS UN MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DANIELA ANDREA CABEZAS FIGUEROA, PAGO DE BH N° 83, POR ASESORIA DE ARQUITECTURA Y LEVANTAMIENTO DE PLANIMETRIA, MES DE MARZO 2025, ACORDE A DA N° 988 DEL 4/03/25, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	936.902		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		801.051	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		135.851		

TOTALES

936.902

936.902

JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 279	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO